

privado ó individual, así como la justicia de la administración, y que crearon para ésta y aquella un personal propio y asalariado. Estos y otros elementos de los Estados modernos constituyeron la herencia que, después de un trabajo de siglos, recibieron los príncipes de las ciudades alemanas, cuando la dominación de la civilización burguesa se acercaba á su ocaso.

Además de esta herencia de la ciencia y de la práctica políticas, los soberanos territoriales debieron á las ciudades su victoria sobre la nobleza inferior, que había representado en la época del apogeo del imperio germánico la fuerza armada de la nación alemana. Era esta nobleza una clase que en un principio se había formado naturalmente para satisfacer las necesidades ineludibles de la defensa y del ataque, y se componía por lo mismo de elementos muy diversos. Así como el ejército ciudadano de la república romana no pudo ya bastar al servicio del teatro de la guerra extendido por todo el ámbito de la tierra, y tuvo que refundirse en un nuevo ejército de soldados que se dedicaban exclusivamente á la milicia, del mismo modo el antiguo somaten ó contingente armado de Alemania tampoco pudo bastar á las crecientes necesidades de la política extranjera del sacro imperio germánico. A esto se agregó la mayor importancia de la caballería pesada, que se había demostrado por la experiencia terrible hecha en las guerras con los normandos y en Hungría. La vasta extensión geográfica de las expediciones armadas, su coste y la táctica difícil de las nuevas armas principales fueron los motivos que imperiosamente se opusieron á mantener la antigua obligación de todo germano libre de acudir con sus armas cuando el jefe les llamaba. Por otro lado, á causa de las nuevas condiciones sociales y territoriales y de otras circunstancias de la época, el servicio á caballo en la guerra vino á ser una obligación y un derecho de los señores propietarios territoriales. Todo esto dió lugar á la formación de una nueva nobleza territorial en la cual la prosapia noble equivalía á la posesión de un pequeño feudo hereditario, y la Iglesia suplía el resto con el espíritu religioso, que daba á la caballería, como uno de sus instrumentos, una aureola particular. Esta nueva nobleza de las armas adquirió una extensión extraordinaria, porque no mantuvo como condición indispensable la prosapia libre, admitiendo en sus filas sucesivamente á los soldados del rey, de la Iglesia y de la alta nobleza, aunque fuesen hijos de siervos ó de labradores sujetos á servidumbres. No había rey que no fuese también caballero, ni príncipe que se avergonzase de tener por compañero en la guerra y en la paz al ex-siervo hecho caballero. Por una especie de lazo internacional que se estableció entre los caballeros de los diferentes países, esta clase se creyó el elemento principal en la guerra y en la administración, y además se adjudicó la representación de una nueva civilización social no eclesiástica y mas refinada que la conocida hasta entonces.

En el siglo XIII manifestáronse ya, sin embargo, los primeros indicios de la decadencia de la caballería, á consecuencia de las nuevas condiciones económicas y sociales y de las innovaciones realizadas en el ramo de guerra. La pequeña nobleza, reducida en sus recursos materiales, ya por las continuas divisiones de herencias y el consiguiente parcelamiento de la propiedad territorial, ya por la disminución del valor de la tierra que empezaba á sentirse entonces, miró indignada cómo las ciudades, gracias á su riqueza, se iban haciendo factor político importante, y dejaban atrás en el terreno intelectual y social á los caballeros empobrecidos en sus castillos almenados, donde sentían por otro lado la mano del príncipe soberano, para el cual eran, como las ciudades, un obstáculo para la transformación definitiva de sus dominios

en Estado político moderno. A esto se agregó el nuevo arte de la guerra con sus masas cerradas de infantería y la invención de las armas de fuego, de la artillería principalmente, invención que utilizaron mas y antes que nadie las ciudades. En resumen, la caballería llegó á ser un estorbo para todos y sus servicios en la guerra no fueron ya buscados ni estimados por no ser de la época. Una clase cuyos servicios no son ya utilizados y por lo mismo tampoco buscados, se descompone por sí sola mas ó menos pronto; y la caballería, no teniendo ya misiones grandes que cumplir, ni encontrando nuevos campos para su actividad, perdió la razón de ser. En esta situación la nobleza inferior recurrió á la asociación, pero las uniones que formó carecieron por lo general de plan y de propósito definido. No querían los caballeros pactar uniones con las ciudades y no tenían fuerza para declararles la guerra y mucho menos para hacerla á los príncipes soberanos del territorio. Así fué reduciéndose la clase de caballeros, clase empobrecida, grosera, embrutecida y enemiga de todo lo moderno, estorbo y elemento hostil á la civilización y deshonra para el imperio. Así el legado pontificio, Campano, pudo decir en 1471 con razón, si bien con alguna exageración, que la Alemania entera no era mas que una guarida de salteadores; y en honor de la verdad, los príncipes soberanos abusaban tanto del derecho de la fuerza bruta como los caballeros merodeadores. El príncipe elector de Maguncia, Juan, no tuvo reparo en aliarse con los caballeros salteadores de caminos en su guerra contra el rey Ruperto, y hasta en el siglo XVI, los magnates de Franconia dieron protección y asilo á la hez de aquellos infames bandoleros.

Una parte de la nobleza inferior, así como un gran número de ciudades, conservaron su libertad, ó mejor dicho, su dependencia directa y exclusiva del imperio, y también lograron conservarla los magnates y potentados especialmente en Suabia, Franconia y en el país del Rhin. Otras muchas ciudades y un número mucho mayor de caballeros tuvieron que contentarse con imponer cierto respeto al soberano de su país por medio de asociaciones. Los grandes potentados, los príncipes, enfrente de los cuales el emperador era siempre impotente, encontraron á su vez una resistencia tenaz en los parlamentos de sus territorios, es decir, en los tres brazos del clero, la nobleza y las ciudades, resistencia contra la cual lucharon siglos, hasta asentar finalmente su poder soberano casi absoluto tanto respecto del imperio como de los parlamentos de sus territorios. Para poder cobrar contribuciones tuvieron, sin embargo, que aceptar en los siglos XIV y XV condiciones de grandísima trascendencia impuestas por los brazos, hasta reconocerles en mas de un caso el derecho de resistencia armada contra todo cercenamiento de sus privilegios y fueros, contra contribuciones extraordinarias, etc. De ningún modo querían las ciudades renunciar á su derecho de consentir ó no nuevos impuestos ni permitir que el soberano tuviese el derecho ilimitado de imponer contribuciones, ni el de legislación, ni el de hacer á su antojo la guerra y la paz. Tales disposiciones legislativas se tomaron á proposición y con la aprobación de la comisión permanente de los brazos del territorio; y en las cuestiones de política extranjera, así como en los cambios y divisiones territoriales, por herencia ú otros motivos, debían ser oídos los parlamentos, de cuya resolución dependían los recursos de dinero y de fuerza armada, con los cuales el soberano tenía que contar para sostener su posición. El señorío territorial no daba al señor y soberano el derecho de disponer á su voluntad de las fuerzas vivas del país. Este señorío consistía en una multitud de derechos distintos, de los cuales los mas importantes eran las llamadas regalías, el producto de los derechos de tránsito, del paso por caminos y ríos, el de acu-

ñar moneda, el producto de las minas, el impuesto que pagaban los judíos y otros. Estas regalías formaban la base material sobre la cual se asentaba también el poderío de los príncipes electores, pero no tardaron estos en añadir otros derechos, como el legislativo y jurisdiccional supremo, la indivisibilidad y el libre engrandecimiento de sus territorios, los fueros y atribuciones de la majestad, según la antigua ley romana. Estos privilegios les elevaron sobre los demás príncipes y señores, los cuales desde entonces se esforzaron por adquirir las mismas ventajas, y lo consiguieron mas ó menos rápidamente. La indivisibilidad del territorio y la exclusión de toda jurisdicción extraña, produjeron por consecuencia que todos los habitantes de un territorio, sin distinción de clase, se transformarían insensiblemente en súbditos del señor y soberano territorial.

Para la realización completa de esta nivelación pasaron todavía siglos; pero al expirar la Edad media estaba ya avanzando vigorosamente, y en el siglo XV ofrecióse para ella un instrumento que era como hecho expreso para este objeto, y que además acrecentó notablemente la ambición soberana de los príncipes alemanes, á saber: el derecho romano, cuya introducción en Alemania se ha tratado de explicar durante muchísimo tiempo en vano. El motivo del desenvolvimiento insuficiente del derecho privado original alemán, su falta de precisión, las necesidades de una vida social nueva, todo esto se ha aducido para justificar la introducción y pacífica admisión por los alemanes de un derecho extranjero; pero estas razones no bastan para explicar tan singular suceso. Nadie niega hoy que los usos y costumbres tradicionales existentes podrían haber bastado todavía, y otros hacen notar con razón que Inglaterra, los Estados Unidos de la América del Norte y la Suiza han llegado al elevado puesto que ocupan en la escala de la civilización sin haberse sometido al derecho romano. Laband (1) ha demostrado recientemente que la introducción del derecho romano en Alemania se hizo desde arriba abajo y empezó por su aplicación á favor de la soberanía imperial de los Staufen, por cuyo motivo la Iglesia trató de suprimir fuera de Italia el estudio del derecho romano; pero en el reinado de Carlos IV, hombres inteligentes en este ramo fueron empleados en la cancillería imperial, donde, sin embargo, no pudieron, como sabemos, llevar á la práctica su teoría del poder soberano del príncipe. Una vez en la cancillería imperial, los doctores del derecho romano se introdujeron en las cortes de los príncipes, donde les era ya mas fácil plantear en pequeña escala imitaciones de la autoridad de los césares romanos. Estos príncipes, primero los eclesiásticos, los empleaban ya en sus cancillerías, ya como embajadores. A estos señores gustaba naturalmente la teoría de que la voluntad del César, es decir, del señor del territorio, era ley y que debajo de él solo había súbditos. Todos los derechos, fueros y privilegios contrarios á estos principios fueron simple y tácitamente ignorados y arrinconados ó explicados arbitrariamente en armonía con el molde justiniano, en el cual se prensó conforme se pudo todo lo tradicional ó se desechó por bárbaro y monstruoso. Con la mayor ingenuidad y petulancia doctoral aplicaban aquellos jurisperitos los principios del derecho privado romano á casos y circunstancias radicalmente distintos de los previstos por aquel código. Declararon revocables privilegios y derechos legítimamente adquiridos de particulares, de corporaciones y de los brazos, aunque estuviesen solemnemente garantidos por convenios; las ciudades fueron consideradas como menores de edad y como tales puestas bajo la tutela del soberano, y los diferentes grados de servidumbre de la población

(1) Desde 1872 catedrático de jurisprudencia del derecho público, en la universidad de Estrasburgo. Nació en Breslau en el año 1838.

rural fueron confundidos en una sola servidumbre general, á favor de los respectivos señores territoriales. Aquel fué el embrión del cual se desarrolló la famosa burocracia alemana, que educada exclusivamente con latín, hizo la guerra por principio á todos los sentimientos nacionales, introduciendo en la política el método del derecho civil y creando casi por completo la *idea del Estado*.

El mal de la Alemania al concluir la Edad media consistía en la casi completa ausencia de toda justicia. Para establecer la seguridad pública y una administración de justicia era menester reunir en una mano, en la del príncipe, todos los elementos autoritarios dispersos, y á esto dirigieron los doctores del derecho y los príncipes todos sus esfuerzos; es decir, que el blanco de todos los trabajos era en el fondo la creación del absolutismo monárquico, ó, hablando el lenguaje del siglo XV como lo formuló Carlos el Temerario, los príncipes querían ser en sus Estados césares y papas á la vez.

Mientras se fué introduciendo el derecho extranjero lentamente, primero en los tribunales superiores y luego en los inferiores, á pesar de la resistencia de todas las clases de la población; mientras desde el siglo XV se fué aplicando en són de norma reformadora al nuevo derecho comunal y territorial, se manifestaban ya en las altas regiones gubernativas indicios del venidero bizantinismo, ó sea despotismo monárquico. Ya en el siglo XIV el duque Rodolfo IV de Austria había marcado la posición del soberano «iluminado», es decir, ilustre, sobre los súbditos «irracionales y bestiales», á quienes solo se podía hacer entrar en razón por los medios mas rudos y palpables.

Un siglo después, el cronista de la corte del conde palatino Federico el Victorioso, pide que se le dispense si á pesar de su ineptitud se ha atrevido á escribir los hechos de su soberano, porque «hasta los perros suelen procurar captarse las simpatías y cariño de sus amos meneando la cola, gahendo ó moviendo el cuerpo.»

Este modo de pensar se generalizó y llegó á extinguir hasta la raíz el individualismo alemán.

CAPITULO II

LA SOCIEDAD

El porvenir político del pueblo alemán estaba en manos de sus príncipes; pero la sociedad, sin exceptuar ni la alta nobleza ni el clero, estaba dominada por la clase media de las ciudades. La civilización había entrado en Alemania con los conventos, desde los cuales se introdujo en los castillos de los nobles y desde estos bajó á las ciudades, las cuales se hicieron focos de una transformación económica que se impuso á todas las clases del pueblo alemán. La fuerza motriz de esta transformación era el dinero, á cuyo poder invencible tuvo que rendir homenaje de buen ó mal grado la pequeña nobleza territorial; y si estudiamos la vida intelectual alemana en aquellos siglos, deberemos confesar que la clase que dominaba en el terreno económico era también la que imponía á las demás su genio y sus costumbres.

Es muy cierto que el comercio y el capital pasaron en Alemania por las pruebas mas duras; y no fué en el extranjero donde el comerciante alemán tuvo que luchar con las dificultades mas crueles, porque estaba mas tranquilo y se creía mas seguro y mas poderoso en su sucursal de Venecia y aun en las factorías anseáticas de Londres, Brujas, Bergen y Nowgorod, que quizás una ó dos leguas fuera del recinto de su ciudad. Aquí, en efecto, estaba expuesto á ser desbajado por el noble salteador de caminos, que no se contentaba con robar al pacífico transeunte sino que á menudo le

cortaba ambas manos. No había señor territorial que no pudiese derechos de tránsito; si el carro volcaba, lo tomaba con todo lo que contenía como botín legítimo y en las comarcas marítimas se apoderaban también de los buques que por desgracia eran arrojados a la costa. En las costas aquellos ladrones infames de playa encendían hogueras para extraviar a los navegantes; y los nobles del interior procuraban que los caminos que atravesaban su territorio se hallasen en el peor estado posible para hacer volcar los carros de los comerciantes. El mismo derecho de etapa de las ciudades, tan útil para el comercio en sus comienzos, se hizo con el tiempo obstáculo oneroso. ¡Imagínense ahora las dificultades que acompañaban a las operaciones de crédito! Los soberanos y soberanillos alemanes explotaron su derecho de acuñar moneda tan bárbaramente, que de equivalente mercantil llegó a ser luego simple mercancía; bien que no eran solo los señores alemanes los que hacían tan repugnante y triste comercio, porque los reyes de Francia bajaron la ley de su moneda nada menos que cincuenta y ocho veces en el corto período de treinta y nueve años, desde 1349 hasta 1388. En el año 1460, reinando el emperador Federico III, llegó el Austria al borde de una catástrofe espantosa por una de estas bajas de la ley de la moneda, que coincidió con la introducción de nuevos derechos de tránsito y de entrada y con una mala cosecha. Cesó entonces la introducción de comestibles; los precios todos, y tras ellos los de los jornales, cuadruplicaron, oscilando continuamente de tal modo que ni tres días se sostuvieron sin variar; el pueblo tenía hambre y se temió una sublevación.

A este descrédito de la moneda agregábase su multiplicidad, que complicaba hasta lo infinito las operaciones en las ferias ó mercados anuales; basta decir que en una sola ciudad, en Dantzig, tenían curso 31 monedas diferentes.

Más á pesar de estas dificultades llegaron á formarse grandes capitales también en Alemania, y sus poseedores hicieron alguna vez un papel importante en el comercio universal. Hasta el siglo xv, solamente los lombardos y los judíos sabían hacerse ricos con el comercio de préstamos y de cambio de dinero. La Iglesia había prohibido tomar interés en los préstamos de dinero, porque éste era por su naturaleza estéril; pero se eludía esta prohibición de mil maneras, como era natural, y hasta la misma Iglesia tenía en Alemania la costumbre de emplear sus fondos cediéndolos á los propietarios territoriales en cambio de una renta anual, que oscilaba por lo general entre 7 y 10 por ciento. Los que no podían obtener estos préstamos disimulados de la Iglesia acudían á los usureros, y el emperador Luis el Bávoro hizo á los ciudadanos de Francfort la merced especial de prohibir á los judíos de la misma ciudad tomar más de 32 $\frac{1}{2}$ por ciento de interés, mientras el interés máximo permitido era en otras partes 86 $\frac{2}{3}$ por ciento, y en un caso excepcional y temporal llegó hasta 174 por ciento. La usura encontraba el mayor número de sus víctimas en las clases bajas, que por préstamos insignificantes pagaban interés semanal. Los gobiernos y los pueblos se vengaban á veces de sus «degolladores» y organizaban matanzas periódicas de judíos, y más adelante los gobiernos y gran número de ciudades dispusieron su expulsión completa, tanto que por algún tiempo pareció que la raza judía no iba ya á encontrar asilo en ningún punto de Alemania; pero sucedió que cristianos ocuparon su lugar y se portaron peor, como dice Sebastian Brant (1) en su *Buque*

(1) Humanista alemán; nació en 1458 en Estrasburgo, de cuya ciudad fué asesor jurídico y después canciller ó sea secretario. Allí mismo murió en 1524. Tradujo muchos autores latinos en alemán y compuso muchas obras en latín y alemán, pero la que más celebridad ha alcanzado es el *Buque de Locos*, sátira de las gentes y costumbres de su época y

de *Locos*. Estos «judíos cristianos» de Brant, eran principalmente los socios de las grandes sociedades mercantiles de Augsburgo, Nuremberg y otras ciudades que monopolizaban entonces todo el comercio. Los Rothschild del siglo xvi eran en Alemania los Tugger de Augsburgo, que una vez ganaron en siete años 13 millones de florines, y se repartieron en el año 1546, según se dice, por supuesto con grande exageración, 63 millones de la misma moneda. Esta casa explotaba principalmente minas en el Tirol, Carintia, Turingia, Hungría y España. Otra gran casa de comercio fué la de los Welser, que acometió una empresa desgraciada de colonización alemana en América, pero tenía sucursales y factorías importantísimas en Roma, Milan, Ginebra, Lyon, Amberes, Lisboa y la Madera.

Estos banqueros y príncipes del comercio tuvieron también su parte de influencia en la reforma religiosa de Alemania, porque el capital, lo mismo que los intereses de las autoridades eclesiásticas y laicas, eran factores importantes en el movimiento religioso.

No hay que decir que no podían acumularse riquezas tan inmensas como las citadas sin especulaciones á menudo arriesgadas y sin ejercer una presión tiránica sobre el comercio menor y sobre los consumidores. Estos defectos morales del gran comercio eran entonces muy sentidos y criticados como cosa nueva, especialmente por lo reñidos que estaban con las ideas religiosas dominantes. Cuando se generalizó á principios del siglo xvi el descrédito de toda clase de moneda, y se fueron agotando los productos de las minas de plata de Alemania por la explotación inconsiderada que hicieron aquellas sociedades codiciosas, se aumentó en todo el país la antipatía contra los grandes capitales y contra el comercio, considerándolos como cosas contrarias á la religión. «Producen carestía y hambre, y degüellan á la gente pobre,» escribió entonces Geiler de Kaisersberg (2); y la verdad era que las quejas sobre subidas forzadas de precios y otros abusos como la adulteración de mercancías, en particular de los comestibles, eran fundadísimas. Con estas malas mañas no era extraño que se realizasen en poco tiempo grandes caudales, como lo demuestra el caso de aquel vecino de Augsburgo que se interesó en una sociedad mercantil por 500 florines y ganó en siete años 24,500. Ejemplos como este produjeron honda impresión en todas las clases, y no solamente ciudadanos opulentos, sino príncipes y otros magnates ansiosos de dinero, y lo que peor era, hasta gente pobre, jornaleros y criados, se codeaban para colocar sus pequeñas economías, que tantas privaciones y sudores les costaban, en las grandes empresas, ni más ni menos que en nuestros días. Así cuando las empresas quebraban, causaban para siempre la ruina de la gente pobre, como sucedió cuando la quiebra de Ambrosio Hochstetter en Augsburgo. La sed de ganar era más fuerte que el odio general á la usura y á la clase mercantil. Los escritores que trataron entonces á su manera de estos asuntos en sentido filosófico, los miraron desde el punto de vista eclesiástico, condenando y confundiendo el comercio con la usura y considerando solo el arte de labrar la tierra como la única industria natural y agradable á Dios. Rarísimas eran las voces que se levantaban para ensalzar las consecuencias benéficas y brillantes del capital y circulación del dinero, á pesar de ser patentes y palpables con solo contem-

plar la sorprendente prosperidad de las ciudades, si bien contribuyó á ella en gran parte la actividad industrial.

En las ciudades la autoridad local vigilaba con especial solicitud para que no se alterasen los precios de los víveres, que fijaba con el concurso de los gremios interesados. La industria artística era la que más beneficiada salía de esta organización. Las obras de los arquitectos, escultores en madera, pintores y trabajadores en metales del último período de la Edad media, del siglo xvi y hasta del siglo xvii, proclamarán eternamente la habilidad y el amor á su arte y oficio de los industriales alemanes agremiados. Los industriales alemanes dieron al mundo invenciones como la fabricación del alambre, los relojes de bolsillo y la imprenta. ¡Cuánto no inventaron los artesanos nurembergueses desde el siglo xiv hasta el xvi! Durante mucho tiempo los alemanes tuvieron fama de ser maestros en las «artes útiles.»

En el período más brillante de las ciudades manifestáronse ya señales de decadencia; la organización gremial se petrificó en su angosto molde y las consecuencias económicas y políticas de los grandes descubrimientos geográficos mataron luego el comercio alemán. Las ciudades empezaron en el siglo xv á poner grandes trabas á la admisión de nuevos vecinos con derechos de ciudadanía, y los gremios se hicieron más y más exclusivistas, convirtiendo su arte en un monopolio. Entre los esfuerzos desesperados que empleaban para conservarlo, imponían condiciones onerosísimas á los oficiales que querían ascender en el gremio á maestros, una de ellas la obligación de viajar cierto número de años y trabajar en su oficio en otras comarcas; otra la de hacer á la vista de una comisión una pieza maestra, etc. Este espíritu de corporación y de clase se comunicó de los maestros á los oficiales, que á su vez formaron ya en el siglo xiv y mucho más en el siguiente sus asociaciones para impedir que se introdujeran entre ellos individuos que no hubiesen cumplido con las múltiples y onerosísimas condiciones del aprendizaje, y al mismo tiempo para organizar una especie de huelgas poniendo en entredicho á tal maestro ó á tal gremio de tal ciudad para lograr mayor jornal y otras ventajas (1). Esto naturalmente no pudo detener la decadencia lenta pero constante de la organización gremial. Como rasgo característico diremos aquí que el consejo municipal de la ciudad de Dantzig hizo ahorcar secretamente á fines del siglo xvi al inventor de un telar mecánico de cintas movido á brazo, para proteger al gremio de los maestros tejedores de cintas.

No debemos figurarnos á las ciudades alemanas muy populosas aun en aquella época de su prosperidad. Nuremberg

(1) Por lo común mejor manutención en casa del maestro que los alojaba; costumbre que no se ha extinguido todavía del todo.

tenía á mediados del siglo xv algo más de 20,000 habitantes; poco más ó menos igual número contaba Estrasburgo, y Francfort no tenía en 1440 todavía 10,000 habitantes. Pero el aspecto exterior de aquellas ciudades con sus murallas y torreones colosales, las imponentes moles de sus templos y las apuestas casas de sus ciudadanos, indicaban una importancia fuera de toda proporción con su casi siempre reducido territorio. Los monumentos característicos de las ciudades de aquellos tiempos eran las gigantescas torres, nunca concluidas, de sus catedrales y basílicas. La actividad constructora de edificios para el culto no se limitaba á las poblaciones grandes, sino que se extendía hasta las más pequeñas ciudades rurales, y el número de iglesias y capillas elevadas en el siglo que precedió á la reforma religiosa, es casi incalculable. Conocida es la apología que de ellas ha dejado Eneas Silvio, y también su frase, según la cual, los reyes de Escocia podrían darse por dichosos si estuviesen alojados como un ciudadano de Nuremberg de posición mediana. Hay que confesar sin embargo que este autor escribió con la idea preconcebida de pintar la situación de Alemania lo más brillante posible, para rebatir las quejas relativas á la explotación de la nación alemana por parte de Roma. Maquiavelo mira esta cuestión bajo punto de vista muy distinto. Impónele la riqueza en dinero de Alemania, y se la explica por el comercio de exportación y por las pocas necesidades de los habitantes del país. «Viven, dice, como pobres, no gastan en construcciones, ignoran el lujo en el vestir y el del mueblaje. Una alimentación abundante de carne y pan y una estufa caliente les basta; solo atienden á lo necesario y tienen muchas menos necesidades que nosotros.» Esta opinión de la vida modesta de los alemanes contrasta completamente en primer lugar con la de Eneas Silvio, y con las relaciones de otros escritores que nos hablan de las joyas y servicios de plata de los alemanes, y en segundo lugar con las lamentaciones interminables de los moralistas del mismo país sobre el lujo reinante y la introducción de mercancías costosas é inútiles. En el fondo tienen razón los unos y los otros. Comparada con la vida refinada de Italia, Francia y los Países Bajos, la de los alemanes ricos podía pasar por sencilla y atrasada. No obstante la suntuosidad de las construcciones monumentales y la de alguna casa particular, se introdujeron en las ciudades alemanas con extrema lentitud la limpieza, tan ensalzada por los italianos, y la comodidad en la vida doméstica. Durante mucho tiempo las calles, hasta las de grandes ciudades, continuaron sin empedrar, arrojando los habitantes á ellas por las ventanas todas las suciedades y sirviendo las vías públicas de sitio de recreo para los cerdos que en cada casa se criaban. Cuando el rey Segismundo paseó con el duque Federico por las calles sucias de Innsbruck, hizo que se manchara de barro el largo manto de gala de Federico, pero el duque lo recogió y lo limpió en el precioso traje del rey. Podrá ser que la observación de Eneas Silvio de que las ciudades alemanas eran tan elegantes que parecían acabadas de construir, hubiese sido aplicable á alguna en la segunda mitad del siglo xv, y si examinamos los muchos grabados en madera y en cobre y los cuadros que representan interiores, nos convenceremos de que la clase acomodada en las ciudades supo dar gradualmente á la habitación, principio de la vida doméstica, mayor comodidad y decencia. Pero esto era según el espíritu moralista dominante entonces lo que muchos tildaban de superfluidad y soberbia ó sea de lujo.

El carácter de una época acaso se manifiesta con más claridad en el lujo. El materialismo grosero y el desenfreno de las clases ricas de las poblaciones urbanas en los siglos xv y xvi se nos manifiestan palpablemente en los excesos de la

tenía á mediados del siglo xv algo más de 20,000 habitantes; poco más ó menos igual número contaba Estrasburgo, y Francfort no tenía en 1440 todavía 10,000 habitantes. Pero el aspecto exterior de aquellas ciudades con sus murallas y torreones colosales, las imponentes moles de sus templos y las apuestas casas de sus ciudadanos, indicaban una importancia fuera de toda proporción con su casi siempre reducido territorio. Los monumentos característicos de las ciudades de aquellos tiempos eran las gigantescas torres, nunca concluidas, de sus catedrales y basílicas. La actividad constructora de edificios para el culto no se limitaba á las poblaciones grandes, sino que se extendía hasta las más pequeñas ciudades rurales, y el número de iglesias y capillas elevadas en el siglo que precedió á la reforma religiosa, es casi incalculable. Conocida es la apología que de ellas ha dejado Eneas Silvio, y también su frase, según la cual, los reyes de Escocia podrían darse por dichosos si estuviesen alojados como un ciudadano de Nuremberg de posición mediana. Hay que confesar sin embargo que este autor escribió con la idea preconcebida de pintar la situación de Alemania lo más brillante posible, para rebatir las quejas relativas á la explotación de la nación alemana por parte de Roma. Maquiavelo mira esta cuestión bajo punto de vista muy distinto. Impónele la riqueza en dinero de Alemania, y se la explica por el comercio de exportación y por las pocas necesidades de los habitantes del país. «Viven, dice, como pobres, no gastan en construcciones, ignoran el lujo en el vestir y el del mueblaje. Una alimentación abundante de carne y pan y una estufa caliente les basta; solo atienden á lo necesario y tienen muchas menos necesidades que nosotros.» Esta opinión de la vida modesta de los alemanes contrasta completamente en primer lugar con la de Eneas Silvio, y con las relaciones de otros escritores que nos hablan de las joyas y servicios de plata de los alemanes, y en segundo lugar con las lamentaciones interminables de los moralistas del mismo país sobre el lujo reinante y la introducción de mercancías costosas é inútiles. En el fondo tienen razón los unos y los otros. Comparada con la vida refinada de Italia, Francia y los Países Bajos, la de los alemanes ricos podía pasar por sencilla y atrasada. No obstante la suntuosidad de las construcciones monumentales y la de alguna casa particular, se introdujeron en las ciudades alemanas con extrema lentitud la limpieza, tan ensalzada por los italianos, y la comodidad en la vida doméstica. Durante mucho tiempo las calles, hasta las de grandes ciudades, continuaron sin empedrar, arrojando los habitantes á ellas por las ventanas todas las suciedades y sirviendo las vías públicas de sitio de recreo para los cerdos que en cada casa se criaban. Cuando el rey Segismundo paseó con el duque Federico por las calles sucias de Innsbruck, hizo que se manchara de barro el largo manto de gala de Federico, pero el duque lo recogió y lo limpió en el precioso traje del rey. Podrá ser que la observación de Eneas Silvio de que las ciudades alemanas eran tan elegantes que parecían acabadas de construir, hubiese sido aplicable á alguna en la segunda mitad del siglo xv, y si examinamos los muchos grabados en madera y en cobre y los cuadros que representan interiores, nos convenceremos de que la clase acomodada en las ciudades supo dar gradualmente á la habitación, principio de la vida doméstica, mayor comodidad y decencia. Pero esto era según el espíritu moralista dominante entonces lo que muchos tildaban de superfluidad y soberbia ó sea de lujo.

El carácter de una época acaso se manifiesta con más claridad en el lujo. El materialismo grosero y el desenfreno de las clases ricas de las poblaciones urbanas en los siglos xv y xvi se nos manifiestan palpablemente en los excesos de la

tenía á mediados del siglo xv algo más de 20,000 habitantes; poco más ó menos igual número contaba Estrasburgo, y Francfort no tenía en 1440 todavía 10,000 habitantes. Pero el aspecto exterior de aquellas ciudades con sus murallas y torreones colosales, las imponentes moles de sus templos y las apuestas casas de sus ciudadanos, indicaban una importancia fuera de toda proporción con su casi siempre reducido territorio. Los monumentos característicos de las ciudades de aquellos tiempos eran las gigantescas torres, nunca concluidas, de sus catedrales y basílicas. La actividad constructora de edificios para el culto no se limitaba á las poblaciones grandes, sino que se extendía hasta las más pequeñas ciudades rurales, y el número de iglesias y capillas elevadas en el siglo que precedió á la reforma religiosa, es casi incalculable. Conocida es la apología que de ellas ha dejado Eneas Silvio, y también su frase, según la cual, los reyes de Escocia podrían darse por dichosos si estuviesen alojados como un ciudadano de Nuremberg de posición mediana. Hay que confesar sin embargo que este autor escribió con la idea preconcebida de pintar la situación de Alemania lo más brillante posible, para rebatir las quejas relativas á la explotación de la nación alemana por parte de Roma. Maquiavelo mira esta cuestión bajo punto de vista muy distinto. Impónele la riqueza en dinero de Alemania, y se la explica por el comercio de exportación y por las pocas necesidades de los habitantes del país. «Viven, dice, como pobres, no gastan en construcciones, ignoran el lujo en el vestir y el del mueblaje. Una alimentación abundante de carne y pan y una estufa caliente les basta; solo atienden á lo necesario y tienen muchas menos necesidades que nosotros.» Esta opinión de la vida modesta de los alemanes contrasta completamente en primer lugar con la de Eneas Silvio, y con las relaciones de otros escritores que nos hablan de las joyas y servicios de plata de los alemanes, y en segundo lugar con las lamentaciones interminables de los moralistas del mismo país sobre el lujo reinante y la introducción de mercancías costosas é inútiles. En el fondo tienen razón los unos y los otros. Comparada con la vida refinada de Italia, Francia y los Países Bajos, la de los alemanes ricos podía pasar por sencilla y atrasada. No obstante la suntuosidad de las construcciones monumentales y la de alguna casa particular, se introdujeron en las ciudades alemanas con extrema lentitud la limpieza, tan ensalzada por los italianos, y la comodidad en la vida doméstica. Durante mucho tiempo las calles, hasta las de grandes ciudades, continuaron sin empedrar, arrojando los habitantes á ellas por las ventanas todas las suciedades y sirviendo las vías públicas de sitio de recreo para los cerdos que en cada casa se criaban. Cuando el rey Segismundo paseó con el duque Federico por las calles sucias de Innsbruck, hizo que se manchara de barro el largo manto de gala de Federico, pero el duque lo recogió y lo limpió en el precioso traje del rey. Podrá ser que la observación de Eneas Silvio de que las ciudades alemanas eran tan elegantes que parecían acabadas de construir, hubiese sido aplicable á alguna en la segunda mitad del siglo xv, y si examinamos los muchos grabados en madera y en cobre y los cuadros que representan interiores, nos convenceremos de que la clase acomodada en las ciudades supo dar gradualmente á la habitación, principio de la vida doméstica, mayor comodidad y decencia. Pero esto era según el espíritu moralista dominante entonces lo que muchos tildaban de superfluidad y soberbia ó sea de lujo.

El carácter de una época acaso se manifiesta con más claridad en el lujo. El materialismo grosero y el desenfreno de las clases ricas de las poblaciones urbanas en los siglos xv y xvi se nos manifiestan palpablemente en los excesos de la

(1) Por lo común mejor manutención en casa del maestro que los alojaba; costumbre que no se ha extinguido todavía del todo.